



## Vaca Muerta de Exportación: Conflictos y resistencias en el avance de la frontera extractiva en Río Negro<sup>1</sup>

Vaca Muerta for Export: Conflicts and resistance in the advance of the extractive frontier in Río Negro

Paulo Eduardo Duquelsky<sup>2</sup> y Alan David Rocha Varsanyi<sup>3</sup>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-No hay restricciones adicionales 4.0 (CC BY-NC 4.0)

### Resumen

En el norte de la Patagonia argentina, la expansión de la frontera extractiva mediante el oleoducto Vaca Muerta Oil Sur (VMOS) y un puerto petrolero en Punta Colorada ha generado conflictos sociales y ambientales. Estos proyectos buscan conectar la producción de hidrocarburos no convencionales (HNC) con mercados internacionales, intensificando el modelo extractivista en Argentina, en un contexto de crisis económica y demanda energética global.

El artículo analiza este conflicto desde una perspectiva diacrónica y crítica. En los años 90, una amplia coalición social logró la sanción de la Ley 3.308, que protegía el Golfo San Matías de actividades petroleras. Sin embargo, su derogación en 2022 reactivó las resistencias, lideradas ahora por asambleas socioambientales, organizaciones indígenas y movimientos sociales. Estas denuncian los impactos ambientales y culturales del fracking y la afectación de actividades como la pesca y el turismo.

La Audiencia Pública de 2023 en Sierra Grande marcó un punto álgido, con exclusión de voces críticas y tensiones entre sectores pro-extractivistas y ambientalistas. Mientras gobiernos y empresas impulsan el proyecto bajo promesas de desarrollo y empleo, las resistencias plantean una visión integral que conecta los impactos locales con las dinámicas globales del extractivismo.

El conflicto por Vaca Muerta refleja las tensiones que se producen por el desarrollo económico basado en la explotación de energías extremas como los HNC y las resistencias que cuestionan los costos sociales y ecológicos del modelo y proponen alternativas.

<sup>1</sup> Identificador persistente ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/mhkg830tk>

Fecha de recepción: 28/01/2025. Fecha de aceptación: 05/06/2025

<sup>2</sup> Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS - CONICET)

Fiske Menuco (General Roca), Río Negro, Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-8537-6768>

[pauloduquelsky@gmail.com](mailto:pauloduquelsky@gmail.com)

<sup>3</sup> Fadecs - UNCo

Fiske Menuco (General Roca), Río Negro, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-8174-8998>

[david.rocha@fadecs.uncoma.edu.ar](mailto:david.rocha@fadecs.uncoma.edu.ar)



*Palabras clave:* Vaca Muerta, Extractivismo, Conflicto Socioambiental, Patagonia Norte, Fracking.

### *Abstract*

In northern Argentine Patagonia, the expansion of the extractive frontier through the Vaca Muerta Oil Sur (VMOS) pipeline and an oil port in Punta Colorada has generated social and environmental conflicts. These projects seek to connect the production of unconventional hydrocarbons (HNC) with international markets, intensifying the extractivist model in Argentina, in a context of economic crisis and global energy demand.

The article analyzes this conflict from a diachronic and critical perspective. In the 90s, a broad social coalition achieved the sanction of Law 3,308, which protected the San Matías Gulf from oil activities. However, its repeal in 2022 reactivated resistance, now led by socio-environmental assemblies, indigenous organizations and social movements. These denounce the environmental and cultural impacts of fracking and the impact on activities such as fishing and tourism.

The 2023 public hearing in Sierra Grande marked a high point, with the exclusion of critical voices and tensions between pro-extractivist and environmentalist sectors. While governments and companies promote the project under promises of development and employment, the resistance proposes a comprehensive vision that connects local impacts with the global dynamics of extractivism.

The conflict over Vaca Muerta reflects the tensions that are produced by economic development based on the exploitation of extreme energies such as HNC and the resistance that questions the social and ecological costs of the model and proposes alternatives.

*Keywords:* Vaca Muerta, Extractivism, Socio-environmental Conflict, Northern Patagonia, Fracking.

### *Introducción*

En el sur del mundo, pero al norte de la Patagonia argentina, se desata un conflicto por la instalación de un oleoducto y un puerto petrolero que va desde el corazón de Vaca Muerta, una de las mayores formaciones de petróleo y gas no convencional del mundo, hasta la costa atlántica rionegrina. Asambleas socioambientales, organizaciones indígenas, ONGs, movimientos sociales y algunos sindicatos protestan en contra de la ampliación de la frontera extractiva hacia nuevos territorios y denuncian los impactos que la actividad petrolera tiene y ha tenido sobre las comunidades, el ambiente y la biodiversidad. En paralelo las empresas y los gobiernos avanzan para garantizar una salida exportadora a los hidrocarburos no convencionales (HNC), obtenidos mediante la técnica de “fracking”. En el medio, otros sindicatos y trabajadores desocupados depositan sus expectativas en el último proyecto extractivo, que promete esta vez sí, y de una vez por todas, traer el tan ansiado desarrollo.

El presente artículo analiza, desde una perspectiva diacrónica y crítica, el conflicto asociado al avance del oleoducto Vaca Muerta Oil Sur (VMOS) y el puerto petrolero de



Punta Colorada que se desarrolla en el marco del Megaproyecto Vaca Muerta. En los años 90, una amplia coalición social logró la sanción de la Ley 3.308, que protegía el Golfo San Matías de actividades petroleras. Sin embargo, su derogación en 2022 reactivó las resistencias, lideradas ahora por asambleas socioambientales, organizaciones indígenas y movimientos sociales. Estas denuncian los impactos ambientales y culturales del fracking y la afectación de actividades como la pesca y el turismo.

La Audiencia Pública (A.P.)<sup>4</sup> de 2023 en Sierra Grande marcó un punto álgido, con exclusión de voces críticas y tensiones entre sectores pro-extractivistas y ambientalistas. Mientras gobiernos y empresas impulsan el proyecto bajo promesas de desarrollo y empleo, las resistencias plantean una visión integral que conecta los impactos locales con las dinámicas globales del extractivismo (Cabrera Christiansen y (AUTOR/A 2), 2024).

En este sentido, organizamos el artículo en cuatro apartados. En el primero hacemos un recorrido por las categorías conceptuales que guiaron la investigación. Allí destacamos las nociones de metabolismo social e imperialismo ecológico en tanto nos permiten comprender la dinámica de explotación y ampliación del Megaproyecto Vaca Muerta en el marco de un proceso capitalista global cada vez más energívoro, y su conexión con los conflictos ecológico-distributivos en lo local.

En el segundo apartado caracterizamos el Megaproyecto Vaca Muerta destacando el rol de YPF y del gobierno de Río Negro (R.N.) en la promoción de los HNC. Analizamos cómo esta región se convierte en un nodo clave para la infraestructura exportadora, redefiniendo su dinámica productiva y territorial.

En el tercer apartado del artículo presentamos el análisis del caso que reconstruimos a partir de entrevistas, comunicados de prensa, documentos oficiales, artículos periodísticos, declaraciones públicas y observaciones participantes realizadas en las Asambleas del Curru Leufu. Se realiza un recorrido histórico del conflicto desde el proceso que culminó con la sanción de la Ley 3.308 en 1999 hasta su derogación en 2022, y las tensiones actuales que generan el avance del proyecto VMOS en el que recuperamos las posturas de los sectores en disputa.

En el cuarto y último apartado presentamos los principales aportes del trabajo que incluyen la caracterización del movimiento ambientalista de la década de 1990 y en la actualidad, con sus continuidades y rupturas, así como las modificaciones en sus demandas y su repertorio de acción. A su vez, identificamos las estrategias políticas de las empresas y el Estado para garantizar el avance del proyecto y reflexionamos sobre el consenso entre diferentes sectores políticos sobre Vaca Muerta.

---

<sup>4</sup> La Audiencia Pública es, tal como lo expresa la Ley Provincial N° 3284 una “instancia de expresión y/o reclamos colectivos por parte de los usuarios ante los Entes Reguladores de Servicios Públicos, o en el proceso de toma de decisiones administrativas del Poder Ejecutivo, para que todos aquéllos que puedan verse afectados o tengan un interés particular expresen su opinión respecto de ella. El objetivo de esta instancia es que el responsable de tomar la decisión acceda a las distintas opiniones sobre el tema en forma simultánea y en pie de igualdad a través del contacto directo con los interesados.” En este sentido, es importante reconocer que no es un mecanismo vinculante.



### *El crecimiento ilimitado en un mundo de recursos limitados*

Según Martínez Allier (2015), los conflictos socioambientales están vinculados al aumento del metabolismo social dentro del capitalismo como sistema global. Este concepto, según Infante-Amate, de Molina y Toledo (2017), se inspira en la noción biológica de metabolismo, que refiere a los procesos físicos y químicos que transforman y utilizan energía, adaptado para describir dinámicas colectivas. El *metabolismo social* aborda cómo colectivamente las sociedades se “organizan para garantizar su subsistencia y reproducción y extraen también materia y energía de la naturaleza por medio de estructuras colectivas y artefactos, y excretan toda una gama de residuos o desechos.” (Infante-Amate, de Molina & Toledo, 2017). El metabolismo social puede ser definido entonces, como el modo en que las sociedades en distintos momentos históricos y contextuales organizan el intercambio de energía y materiales con el ambiente.

Esta noción, que puede rastrearse hasta el propio Marx<sup>5</sup>, ha tenido distintos usos y acepciones, pero en líneas generales sirve como una perspectiva de análisis de las relaciones de la sociedad con la naturaleza, prestando especial atención a su base material (Infante-Amate, de Molina & Toledo, 2017). Así, por ejemplo, permite analizar Vaca Muerta, no solo atendiendo a los flujos de capital, sino ver en ese Megaproyecto, cómo se mueve la materia. Es decir, analizar todos los factores materiales y ecológicos que se ponen en juego en la producción de un barril de petróleo como el transporte de arena o el uso de agua en contextos de crisis hídrica poniendo en evidencia las externalidades enmascaradas por el mercado.

Pensar el metabolismo social en el marco del capitalismo implica indagar en la apropiación desigual de materia y energía. Nos referimos a las relaciones asimétricas entre las grandes potencias industrializadas del Norte y los países del Sur, que ocupan el rol de proveedores de materias primas en la división internacional del trabajo. Tal como señalan Martínez Allier y O'Connor (1998) “La industrialización de las “sociedades desarrolladas” del Norte fue posible, en parte, por las asimetrías de la explotación colonial europea de materias primas y trabajo productivo de territorios externos”<sup>6</sup> (p.35). Es decir, que esta apropiación desigual, tiene asidero en un proceso histórico vinculado con el imperialismo colonial.

Los autores Clark y Foster (2012) llamaron la atención sobre este proceso al que denominaron imperialismo ecológico a partir del caso de la exportación de guano (un fertilizante natural) de Perú hacia Gran Bretaña en el siglo XIX. El guano fue utilizado para fertilizar los campos británicos que no podían producir alimentos al ritmo requerido por el capital para garantizar la reproducción de la clase obrera en el marco de la revolución industrial. Es decir, Gran Bretaña necesitaba sobrepasar sus límites

---

<sup>5</sup> Para profundizar el concepto de metabolismo social, recomendamos el trabajo de la investigadora Fisher Kowalski (1998), quién fue pionera en reflexionar y analizar este concepto desde la ecología social.

<sup>6</sup> Traducido del inglés. Cita original: “The industrialisation of the “developed societies” of the North was made possible partly by the asymmetries of European colonial exploitation of raw materials and productive labour from “external” domains” (Martínez Allier y O'Connor, 1998, p.5)



ecológicos de regeneración del suelo (que perdía nutrientes por su sobreexplotación en el campo) y para ello extrajo desde el Sur Global, en este caso Perú, el guano, produciendo así una fractura metabólica global desplazando territorialmente y reubicando sus impactos ecológicos, sociales (la extracción implicaba mano de obra esclava y en condiciones de extrema precariedad) e incluso políticos (disputas por la apropiación de la renta exportadora en los países latinoamericanos) (Clark y Foster, 2012).

Autores como Seoane (2012) y Svampa (2019), vinculan a este proceso con el extractivismo y coinciden que se remonta a la mal llamada “conquista de América”, donde toneladas de minerales (principalmente oro y plata) fueron llevados en barcos a Europa. Este modelo resurgió con el agroexportador de finales del siglo XIX y se intensificó en el siglo XXI con el auge de los commodities. Este proceso implica la integración subordinada de las economías periféricas al circuito global, profundizando la mercantilización de la naturaleza y la dependencia, así como la subordinación creciente de los pueblos y los territorios a las lógicas del capital. Aunque la mayoría de los regímenes coloniales han sido erradicados, las lógicas del imperialismo ecológico persisten.

El aumento del metabolismo social en el marco de un sistema capitalista que consume cada vez más energía y materiales en un mundo de recursos finitos y en un contexto de caída de las reservas de los hidrocarburos convencionales, está llevando a las empresas y los estados a inclinarse por la explotación de “energías extremas” (Scandizzo y Roa Avendaño, 2015). Estas consisten en el avance extractivo sobre nuevas formaciones de difícil acceso. Para estas operaciones se utilizan paquetes tecnológicos intensivos que implican mayores riesgos geológicos, ambientales, laborales, sanitarios y sociales además de una menor tasa de retorno energético, lo que significa que se invierte mucha energía en la extracción en relación a lo que se obtiene (Grosso, Di Ferdinando y OPSur, 2024).

La apuesta por estas energías extremas tiene como objetivo, por un lado, sostener la demanda energética creciente y por otro, mantener y ampliar los márgenes de ganancia de las empresas del sector fósil. La maquinaria hidrocarburífera entonces, vuelca su atención hacia “las formaciones sedimentarias compactas, los crudos pesados y extrapesados, las arenas bituminosas e incluso la recuperación mejorada de hidrocarburos mediante la aplicación de desarrollos biotecnológicos en pozos agotados” (Scandizzo y Roa Avendaño, 2015, p. 5). También hacia los yacimientos en el mar, lo que se conoce como explotaciones offshore cada vez más alejadas de las costas, en aguas profundas.

La explotación de estas energías extremas, en el caso de Vaca Muerta, se da en el marco de lo que se denomina como “Megaproyecto” por una serie de cuestiones que tienen que ver con los altísimos valores de inversión, el despliegue de recursos, la necesidad de construir nueva infraestructura y el involucramiento de sectores empresariales y estatales. Por lo peligroso de las técnicas, en general, también se necesita la modificación de leyes que impiden o dificultan la explotación.



Tal como señalan Álvarez Mullally, Arelovich, Cabrera y di Risio (2017), la noción de Megaproyecto se asemeja a la de “proyecto a gran escala” por el “gigantismo” de la obra, los grandes montos de inversión y la creación de economías de enclave en los lugares de explotación. Sin embargo, Megaproyectos de HNC como Vaca Muerta se caracterizan por tener límites mucho más difusos, ya que su extensión excede con creces el ámbito de extracción. De hecho, “la amplitud geográfica supera en mucho los 30.000 km<sup>2</sup> de la formación geológica y sólo en Argentina abarca seis provincias en forma directa (Neuquén, Río Negro, Mendoza, Chubut, Buenos Aires y Entre Ríos).” (Álvarez Mullally, et al., 2017, p. 8).

A su vez, a diferencia de los proyectos a gran escala, los Megaproyectos se emplazan en territorios donde colisionan con otras actividades productivas. Como Vaca Muerta en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, en donde la extracción de HNC y la fruticultura han dado muestras de incompatibilidad y de un desplazamiento de la segunda (Álvarez Mullally, 2017; Álvaro *et al.*, 2018). Esta, es una característica inherente a los Megaproyectos que según Roa Avendaño y Scandizzo (2017) implican “desplazamientos de población, desaparición de saberes y culturas, así como también la muerte de economías locales y regionales” (p. 6).

Cabe destacar, que estos procesos no se dan de forma inevitable y homogénea, sino que los contornos del metabolismo social y las dinámicas de sus flujos se terminan de definir en los procesos sociales concretos situados en contextos específicos. De esta forma, las luchas, los actores sociales, los marcos de cada una de estas disputas que se despliegan en el derrotero histórico son por un lado producto de las dinámicas del metabolismo social que las enmarca a la vez que son productoras de la forma específica de ese flujo. En este sentido, el análisis busca, en un primer nivel de naturaleza mayormente descriptiva, reconocer las especificidades del conflicto por el VMOS, pero contextualizando este proceso en las dinámicas del Megaproyecto Vaca Muerta a nivel regional, y, a nivel global, en el marco de un metabolismo social caracterizado por la apropiación desigual de la energía.

La proliferación de Megaproyectos energéticos en este contexto de aumento del metabolismo social, pero de caída del petróleo convencional parece ser el escenario presente y futuro de los territorios del Sur Global. Vaca Muerta, se transforma en un ejemplo paradigmático en el continente ya que está atravesando un proceso de expansión y un viraje hacia la exportación de crudo que amplía nuevamente su frontera extractiva. En el siguiente apartado, nos centramos en caracterizar este Megaproyecto en particular, su rol exportador y posteriormente, el conflicto que está generando y que puede generar su expansión.

### *Megaproyecto Vaca Muerta*

Vaca Muerta, en términos geológicos, es una formación de 30 mil Km<sup>2</sup> ubicada en el subsuelo de la Patagonia Norte. Ocupa casi un tercio de la provincia de Neuquén, un 15% de Río Negro e incluye en menor medida a Mendoza y la Pampa. Entendida como Megaproyecto, Vaca Muerta, designa un proceso socioeconómico que incluye no solo



otras formaciones geológicas, sino también el paquete tecnológico del fracking y muchos territorios e infraestructuras más allá de las zonas de extracción (Grosso, Di Ferdinando y OPSur, 2024).

Desde 2011 este Megaproyecto ocupa un lugar destacado en el debate energético argentino. La explotación de esta formación de HNC ha despertado anhelos y ambiciones de sectores políticos y económicos de diversa procedencia. En un informe del 2013 de la *U.S. Energy Information Administration* afirmaba, “Argentina tiene un potencial de shale gas y shale oil de clase mundial - posiblemente el más prospectivo fuera de Norte América- principalmente en la cuenca neuquina”<sup>7</sup>. En comunicaciones subsecuentes (2015) este ente ha ratificado dichas proyecciones que encuentran un correlato en la continua expansión de Vaca Muerta.

Actualmente, la extracción en Vaca Muerta compensa la caída de la producción de hidrocarburos convencionales en Argentina. En junio de 2024, este proyecto representó el 57% del petróleo y el 65% del gas del país, consolidándose como la principal formación hidrocarburífera. En septiembre de 2024, Neuquén alcanzó un récord histórico con 446.890 barriles diarios, un aumento interanual del 32,98%.

Este aumento de la producción se volcó al exterior como se observa en el informe de Intercambio Comercial Argentino (ICA)<sup>8</sup> en el que se registra una variación interanual de 52,4% en las exportaciones de petróleo crudo. En paralelo disminuye la brecha entre el precio interno y el precio internacional del petróleo. De esta forma, se profundiza una orientación exportadora que ya se exhibía en 2023 (EJES, 2024). Los aceites crudos de petróleo son hoy el tercer producto de exportación más importante de Argentina en millones de dólares representando un 6,8%.

El sector hidrocarburífero muestra una sólida autonomía frente a la recesión económica nacional, favorecida por su vinculación con mercados internacionales. Estos niveles de producción sustentan las proyecciones del sector que prevén un salto que aún no se concreta cabalmente. El crecimiento acelerado proyectado para el corto y mediano plazo requiere grandes inversiones en infraestructura para superar las limitaciones de evacuación, lo que ampliaría la extensión de Vaca Muerta hacia nuevos territorios.

En este contexto YPF, “principal operadora del sector y coordinadora del conjunto de compañías” (Álvarez Mullaly, et al. 2017) en febrero de 2024 presentó el plan 4X4, una iniciativa de Horacio Marín<sup>9</sup>, su actual presidente. Este plan se basa en:

1. Priorizar Vaca Muerta y acelerar la producción de HNC para obtener altas tasas de retorno y resiliencia frente a precios bajos.
2. Desinvertir en activos convencionales, vendiendo áreas maduras de producción en varias provincias.
3. Mejorar la eficiencia en exploración, producción, refinación y comercialización.

---

<sup>7</sup> Traducción propia.

<sup>8</sup> Fuente: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ica\\_10\\_241349AD3DB2.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ica_10_241349AD3DB2.pdf)

<sup>9</sup> (17/04/2024) Horacio Marín, CEO de YPF, en Vaca Muerta Insights 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=aarXUKm-2OQ&ab\\_channel=EconoJournal](https://www.youtube.com/watch?v=aarXUKm-2OQ&ab_channel=EconoJournal)



4. Agilizar proyectos de Gas Natural Licuado (GNL) para diversificar ingresos y posicionar a Argentina como exportador de hidrocarburos.

Este plan según comunicaciones de la empresa “apunta a cuadruplicar el valor de YPF en los próximos 4 años”<sup>10</sup>. Para ello se proyecta avanzar en un proceso orientado a la exportación que habilitaría, según las proyecciones de los ejecutivos de YPF realizadas en diversas actividades y charlas públicas, convertir a Vaca Muerta en un generador estructural de flujo positivo de divisas al exportar por el valor de 30.000 millones de dólares para 2030. Un esquivo anhelo que se persigue desde hace más de una década.

Uno de los atractivos con los que Vaca Muerta, en sus inicios, intentaba captar inversiones y destacarse frente a otras formaciones era que al asentarse en una región con historia petrolera estaba disponible una nutrida infraestructura hidrocarburífera ya instalada. Sin embargo, a fines de 2022 las rutas de evacuación de crudo de la cuenca neuquina llegaron a su techo inaugurando un cuello de botella que aún no se resuelve<sup>11</sup>. En este sentido YPF planteó una estrategia de *debottlenecking*, es decir de eliminación de los cuellos de botella abriendo vías de evacuación hacia el Pacífico y el Atlántico. Esto se configura en torno a una serie de proyectos de infraestructura entre los que se destacan la rehabilitación del oleoducto trasandino, el proyecto duplicar de Oldelval, la construcción del Vaca Muerta Oil Sur aquí analizada y los proyectos de GNL en la costa rionegrina.

*Río Negro como puerta de entrada y de salida de Vaca Muerta*

En este contexto Río Negro pasa a tener un rol de mayor importancia, ya que los tres principales proyectos de infraestructura de transporte la atraviesan. Si bien una porción de su territorio es parte de la formación geológica no convencional, la provincia durante estos más de 10 años no ha definido un perfil claro respecto a su inserción en el Megaproyecto. Sus cifras de producción son ínfimas<sup>12</sup> comparadas con las de su contraparte neuquina y no han sido suficientes para asentar los pilares de una provincia productora. Sin embargo, en este nuevo marco el gobierno provincial esbozó los trazos de un plan que intenta atar a Río Negro al salto de escala productiva que proyectan algunos sectores para los próximos años.

“Nosotros somos la puerta de entrada y salida de todo lo que sucede en la provincia de Neuquén (...) hay que empezar a planificar la provincia de la misma manera que, uno está planificando, que las empresas están

---

<sup>10</sup> Fuente: <https://novedades.ypf.com/r/documents.html?p=visita-mendoza.pdf>

<sup>11</sup> (10/05/2024) Maximiliano Westen, vicepresidente de estrategia, nuevos negocios y control de gestión de YPF en <https://www.youtube.com/watch?v=nNltHMTkiUU>

<sup>12</sup> En Junio de 2024, en no convencionales, Río Negro extrajo el 1,5% del gas y el 0,4% del petróleo del país; en comparación Neuquén extrajo el 95,5% y el 99,3% respectivamente. <https://ejes.org.ar/wp-content/uploads/2024/08/2024-08-Coyuntura-Hidrocarburifera.pdf>



planificando poder evacuar sea el petróleo sea el gas” Andrea Confini,  
Secretaría de Energía y ambiente de RN<sup>13</sup>

Las autoridades provinciales han manifestado públicamente la orientación de planificar una provincia en función de las necesidades de producción y exportación de no convencionales. La relación de Río Negro con Vaca Muerta para el gobierno provincial tiene tres dimensiones centrales: la infraestructura de transporte y exportación, la provisión de insumos y servicios y la producción.

La vocación exportadora y la necesidad de infraestructura para transporte y evacuación otorgan a Río Negro un papel central en el Megaproyecto, lo que ha generado definiciones político-económicas que impactan en las dinámicas sociales y ecológicas de sus territorios. Una de las zonas más afectadas será la región del Golfo San Matías, en la costa atlántica, ubicada a menos de 100 kilómetros de la Península Valdés. Este área, que alberga parques nacionales y zonas naturales protegidas con alta biodiversidad, fue elegida para la instalación de la terminal de exportación del proyecto Vaca Muerta Oil Sur y para iniciativas como "Argentina GNL" de YPF, que podría convertirse en una de las mayores proyectos exportadores de GNL de Latinoamérica.<sup>14</sup>.

En este mismo Golfo, 35 km al sur de la localidad de Las Grutas, se plantea la instalación de una unidad flotante de licuefacción de gas natural (FLNG) capaz de producir 2,4 millones de toneladas de GNL al año. El gas del Gasoducto General San Martín será transportado mediante un ducto terrestre y uno submarino al buque licuefactor “Hilli Episeyo”, donde será procesado y cargado en buques transportadores de GNL. Con el rápido avance de este proyecto se abre una nueva etapa de la industria hidrocarburífera argentina. De esta forma el Golfo San Matías se incorpora como un nuevo territorio dentro de los márgenes de Vaca Muerta posiblemente configurándose como una nueva “zona de sacrificio” (Lerner, 2012)<sup>15</sup>.

### *Vaca Muerta Oil Sur*

El proyecto VMOS, una de las principales iniciativas de YPF, busca solucionar las limitaciones actuales en el transporte de crudo desde la cuenca Neuquina. Este plan comprende la construcción de un oleoducto de aproximadamente 600 kilómetros, conectando Loma Campana, cerca de Añelo, con el puerto de Punta Colorada en Río Negro, y culmina con una terminal de exportación apta para buques de gran calado.

El oleoducto, con una capacidad operativa de hasta 62.300 m<sup>3</sup> diarios (392.000 barriles de crudo por día), promete alcanzar su volumen máximo de manera progresiva. Podría

<sup>13</sup> (17/04/2024) Secretaria de Energía y Ambiente en el en Vaca Muerta Insights 2024

[https://www.youtube.com/watch?v=aarXUKm-20Q&ab\\_channel=EconoJournal](https://www.youtube.com/watch?v=aarXUKm-20Q&ab_channel=EconoJournal)

<sup>14</sup>Fuente: <https://globalenergymonitor.org/report/lng-2024-latin-america-and-the-caribbean-edition/>

<sup>15</sup> En el informe “Un mar Azul para un futuro común. Conflictos y resistencias frente al avance fósil en la costa argentina”(Acacio y Wyczykier, 2024) se profundiza el análisis sobre la explotación fósil no sólo a partir de la expansión de Vaca Muerta, sino también desde de las nuevas exploraciones offshore en el mar argentino.



expandirse a 800.000 barriles diarios mediante la incorporación de tres estaciones de bombeo adicionales, según destacó Marín, de YPF.

El trazado del oleoducto se divide en dos tramos principales. El primero, de 127 kilómetros, une la planta de tratamiento de crudo de Loma Campana con la Estación de Bombeo Allen y requiere una inversión de 200 millones de dólares, hoy se encuentra en 50% de avance<sup>16</sup>. El segundo tramo, de 437 kilómetros, conecta Allen con Punta Colorada mediante una cañería de acero de 30 pulgadas. Este segmento, que incluye el soterramiento bajo el Río Negro y estaciones de bombeo, supone una inversión de 2.500 millones de dólares. Su construcción está prevista para iniciar en enero de 2025<sup>17</sup> y concluir en el primer cuatrimestre de 2028.

El proyecto contempla además una terminal de exportación con dos monoboys, ubicadas a 7 kilómetros mar adentro en el Golfo San Matías, y un parque de almacenamiento. Esta infraestructura permitirá cargar buques VLCC (Very Large Crude Carrier) en 48 horas, reduciendo los costos logísticos. Este sistema implica la instalación de ductos y mangueras submarinas y flotantes.

La selección de Punta Colorada como sede para la terminal se fundamentó en una serie de criterios estratégicos. Entre los factores evaluados se destacaron la proximidad a Vaca Muerta, condiciones climáticas y de oleaje favorables, bajo tráfico marítimo y profundidad natural de la zona costera, lo que facilita la operación de los grandes buques. Aunque otras localidades como Quequén, Bahía Blanca y Comodoro Rivadavia fueron consideradas, Punta Colorada sobresalió por su combinación de ventajas logísticas, a pesar de la limitada infraestructura existente y la sensibilidad ambiental por su cercanía a zonas turísticas y áreas naturales protegidas.

El complejo en tierra abarcará 250 hectáreas e incluirá una terminal de almacenamiento compuesta por 20 tanques con capacidad de hasta 1.000.000 m<sup>3</sup> de crudo, lo que representa más de 6.000.000 de barriles. Esta infraestructura albergará también bombas de carga, una sala de control, laboratorios y oficinas técnicas y administrativas. Se proyecta que, una vez en funcionamiento, el VMOS alcance una capacidad de exportación anual superior a los 150 millones de barriles de petróleo, consolidando a Punta Colorada como el principal puerto de exportación de crudo de Argentina y uno de los más destacados de Sudamérica, lo que generaría significativas ventajas logísticas y comerciales para la industria hidrocarburífera.

Este proyecto, sin embargo, no sólo genera expectativas para el sector petrolero y parte de la sociedad, sino que también despierta la resistencia de un sector de la comunidad que habita la región y advierte de los riesgos socioambientales y las afectaciones a otras actividades productivas de la zona, como la pesca y el turismo. En el siguiente apartado nos proponemos caracterizar a esos actores que se oponen a la actividad y reconstruir los principales nudos de este conflicto.

---

<sup>16</sup>Fuente:

<https://novedades.ypf.com/r/documents.html?p=Resultados%20Tercer%20Trimestre%202024-1.pdf>

<sup>17</sup>Fuente: <https://novedades.ypf.com/marin-oil-gas-2024-vaca-muerta-sur.html>



### *El conflicto y las disputas por el Golfo San Matías.*

Para analizar el conflicto por el avance de Vaca Muerta hacia el Golfo San Matías en la costa de Río Negro realizamos, en primer lugar, un proceso de observación participante entre marzo y agosto de 2023 con la organización Asambleas del Curru Leufu. En este período asistimos al 2° Encuentro Plurinacional por un Mar Libre de Petroleras y al 5° Plenario de las Asambleas del Curru Leufu en Las Grutas. En este mismo marco también concurrimos a la Audiencia Pública por el proyecto VMOS que se realizó en Sierra Grande.

En segundo lugar, realizamos cinco entrevistas semiestructuradas a integrantes de distintas organizaciones, entre ellas, la Multisectorial por el Golfo San Matías, la Asamblea por el Agua y la Tierra de Fiske Menuco, Las Asambleas del Curru Leufu, el Observatorio Petrolero Sur y el Parlamento Mapuche-Tehuelche de Río Negro. Las mismas se realizaron a partir de preguntas flexibles con un guion inicial y repreguntas en base a las contestaciones de les entrevistades. Estes fueron seleccionades a partir de la observación participante por su lugar de relevancia en el conflicto y mediante la técnica “bola de nieve”.<sup>18</sup>

En tercer y último lugar, también analizamos comunicados de prensa de las Asambleas del Curru Leufu, de la empresa YPF y del gobierno de Río Negro, documentos oficiales, artículos de prensa sobre el caso y declaraciones públicas de les actores involucrades.

A partir de este proceso destacamos la AP<sup>19</sup> que se realizó en agosto de 2023 en Sierra Grande, Río Negro, como el momento de mayor tensión del conflicto. A su vez, distinguimos 2 antecedentes fundamentales del caso vinculados a la ley provincial de Río Negro 3.308: Su sanción en 1999 con gran apoyo popular y de distintos sectores de la provincia que prohibía cualquier tipo de actividad petrolera en el Golfo San Matías y su

---

<sup>18</sup> Toda investigación está inevitablemente atravesada por condicionamientos históricos, geográficos y ético-políticos, lo que desafía la ilusión de una ciencia neutral u objetiva. Reflexionar sobre el lugar desde donde se investiga, las motivaciones que guían la indagación y las relaciones que se entablan durante el proceso es fundamental para dotar de sentido la producción de conocimiento. En este marco, la observación participante acompañada de un proceso de reflexividad se configura como una potente forma de introducirnos empíricamente en el mundo social que se estudia y en las profundas dinámicas que estructuran de forma contradictoria a veces el devenir de los procesos históricos. Así, la observación participante en este marco no solo permite acceder a prácticas y sentidos en contexto, sino que obliga a reconocer la coproducción del conocimiento y a asumir la investigación como una práctica situada y comprometida. En este trabajo buscamos re-apropiarnos de dos aspectos constitutivos de la investigación -el posicionamiento ético-político y la condición de situada de la producción del conocimiento, en tanto, no son sólo aspectos ineludibles que se deben explicitar para reconocer los condicionamientos, sino que constituyen orientaciones para pensar el sentido de nuestras investigaciones. Una búsqueda del sentido que incluye tanto la definición sobre aquellos aspectos de la realidad que deseamos conocer y los marcos teóricos y metodológicos que construimos, así como también las condiciones en las que investigamos. (AUTOR/A 2, 2022)

<sup>19</sup> Las Audiencias Públicas son un trámite administrativo necesario para la concreción de proyectos donde se revisan y aprueban los EIA. Son además instancias de participación ciudadana, donde la comunidad puede expresarse, aunque no son vinculantes.



derogación en el año 2022, lo que habilitó la construcción del oleoducto y el puerto petrolero.

Este apartado no busca resultados concluyentes sobre el conflicto, sino caracterizar un proceso abierto y complejo que articula múltiples dimensiones, temporalidades y actores. Para ello, se abordan cuatro aspectos:<sup>20</sup>

Primero, la identificación de las demandas políticas, reivindicativas y, en particular, las demandas ecológico-distributivas que han construido y sostenido los movimientos de la sociedad civil de Río Negro entorno a la relación entre industria hidrocarburífera y costa atlántica. El movimiento social es una lógica política caracterizada por la producción de una demanda que cuestiona algún aspecto del orden social considerado injusto, a través de acciones colectivas no constituidas formalmente, enmarcadas en procesos de reconocimiento, identificación y organización sostenidos en el tiempo (Retamozo y Di Bastiano, 2017). En este sentido las demandas son un elemento clave para entender la emergencia de los procesos de organización y acción colectiva.<sup>21</sup>

Segundo, el registro del repertorio de acción colectiva del movimiento socioambiental de la región identificando sus sentidos, orientación, frecuencia e intensidad. Encontramos en la forma de protestar, “un conjunto limitado de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección relativamente deliberado” (Tilly, 2008) mediante las cuales grupos sociales formulan colectivamente reclamos al Estado. Las formas en las que los colectivos reclaman en situaciones de la vida real están históricamente condicionadas. Estos repertorios, culturalmente codificados, son invariablemente más limitados que la totalidad de formas de acción que hipotéticamente podrían desplegarse o que efectivamente en otras circunstancias y tiempos históricos fueron desarrolladas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2004).<sup>22</sup>

De manera complementaria registramos algunos de los mecanismos y dispositivos que despliegan el Estado y las empresas en pos de avanzar en sus objetivos, específicamente aquellos que se despliegan en el marco del conflicto por la instalación del Oleoducto.

---

<sup>20</sup> Si bien el presente artículo no pretende ser un análisis de un movimiento socio ambiental sino la presentación de un conflicto ambiental específico hay elementos conceptuales puntuales de los estudios de movimientos sociales que son recuperados por su utilidad explicativa.

<sup>21</sup> En particular la noción de procesos enmarcadores nos permite dar cuenta de marcos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción. De esta forma reconocemos la presencia de significados compartidos a través de los cuales los sujetos tienden a definir su realidad y en ese proceso a construir demandas en función de por ejemplo la defensa del Golfo San Matías. Para que surja la acción colectiva, es imprescindible que las personas, al menos, se sientan agraviadas por una situación concreta y creen que actuar en conjunto puede contribuir a transformarla. Los procesos enmarcadores, corresponden así a “los esfuerzos estratégicos y deliberados que realizan los grupos para construir visiones compartidas del mundo y de sí mismos, que legitimen la acción colectiva y movilicen a participar” (McAdam, McCarthy y Zald, 1999).

<sup>22</sup> McAdam, McCarthy y Zald en “Movimientos Sociales: Perspectivas Comparadas” proponen estudiar el conjunto de las relaciones que se desarrollaban en el marco de los procesos organizativos desde las oportunidades, las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores entendiendo que estos tres factores no son dimensiones escindidas y aisladas sino que entablaban relaciones interactivas entre sí.



Tercero y en ese mismo sentido, caracterizamos la dinámica entre los actores, las formas de vinculación y la construcción de sentidos asociados a cada uno. Buscamos reconocer cómo estas interacciones generan estructuras de oportunidades políticas más favorables al desarrollo del movimiento socioambiental o como por el contrario pueden generar constricciones que tienen que afrontar. McAdam, McCarthy y Zald (1999) han prestado especial atención a la interacción entre movimientos sociales concretos y política institucionalizada buscando las dimensiones del entorno político que ofrecen incentivos para la acción colectiva. En algunas instancias del análisis estas condiciones de apertura y clausura parecen ser determinantes en el derrotero del conflicto.

Cuarto y último, la historicidad del proceso, para ello recuperamos, por un lado, la etapa de la sanción de la ley 3.308 desde mediados de la década de 1990 y, por otro lado, el proceso que inicia en 2022 con la derogación de dicha ley y que continúa con la propuesta de diversos proyectos destinados a la exportación de hidrocarburos en la actualidad. De esta manera indagamos en un nivel interpretativo, de corte sincrónico, que permite evidenciar en cada momento la simultaneidad y la sobreposición de elementos. Esto lo complementamos con un segundo nivel de corte diacrónico. Un análisis que al ubicarse en el plano de la articulación diacrónica permite analizar lo procesual y realzar las continuidades y las rupturas. Esta mirada en dos temporalidades permite reconocer algunas continuidades, pero también cambios importantes tanto en el movimiento socioambiental como en el Estado y las empresas.

#### *La movilización popular y la sanción de la ley 3.308.*

En 1995, durante el proceso de privatización de YPF, la empresa planteó construir un oleoducto que conectara el norte de Neuquén con San Antonio Este (SAE) en Río Negro. Este proyecto buscaba transportar 200.000 barriles diarios desde Rincón de los Sauces, una zona de creciente producción petrolera, hasta el Puerto de SAE para su exportación, con una inversión estimada de 300 millones de dólares.

La propuesta generó un amplio rechazo social, encabezado por vecinas y vecinos de SAE, San Antonio Oeste (SAO) y Las Grutas, junto con organizaciones civiles, sectores académicos y empresarios turísticos. Con el lema "No al Golfo Negro, Sí al Golfo Azul", la comunidad articuló una demanda colectiva contra la explotación petrolera, destacando al mar como un símbolo central de identidad y resistencia.

El mar se constituye en esta etapa como un significante central del proceso que sirvió tanto para construir un colectivo propio como para antagonizar con quienes promovieron el avance de los proyectos. Esta centralidad del mar además hacía hincapié en una zona geográfica delimitada, el Golfo San Matías.

Según cuenta RP, integrante de la Multisectorial por el Golfo San Matías, residente de Las Grutas y quién fue activista tanto en este primer avance del oleoducto como en el actual, el rechazo en ese entonces al proyecto fue amplio e incluyó a diversos sectores de la comunidad:



“La población de San Antonio Oeste (SAO) y la incipiente del balneario Las Grutas volcó todo su esfuerzo en pos de la no instalación del oleoducto. La comunidad científica de SAO a través del Instituto de Biología Marina y Pesquera (IBMP) “Alte Storni”, institución de la provincia de Río Negro y de la Universidad Nacional del Comahue, los empresarios, los emprendedores turísticos, los agentes inmobiliarios, apoyaron esa defensa. Las cámaras, los sindicatos, las asociaciones civiles, el instituto de enseñanza de lengua inglesa “Cambridge”, la ONG “Fundación Inalafquen”, las asociaciones eclesiásticas y los clubes, aunaron fuerzas.” (Las Grutas, 10 de octubre de 2024).

El apoyo que recibió el rechazo a la explotación petrolera en el Golfo se trasladó incluso a la legislatura y a todos los sectores políticos de la provincia:

“Los partidos políticos en general también lo hicieron a través de la participación de la legislatura, de sus representantes en el senado de la nación y el gobierno de la provincia, sin excepción, acompañó esta movida, de características únicas en la provincia, que logró su cometido.” (RP, Las Grutas, 10 de octubre de 2024).

A pesar de que en ese momento no se consideraban un “movimiento ambientalista” ni compartían una ideología común, para RP fue fundamental reaccionar de forma conjunta “contra la idea de un oleoducto y de la contaminación del golfo con hidrocarburos” (RP, Las Grutas, 10 de octubre de 2024). Para MC, vecina de Las Grutas, también tuvo que ver las diferencias políticas entre la provincia, gobernada por el radicalismo con la fórmula Massaccesi - Verani, y el gobierno nacional liderado por Carlos Menem, del Partido Justicialista. Si bien en un principio la provincia acompañaba el proyecto, el “aluvión de gente en contra” y la capacidad de movilización popular, lograron que el ejecutivo provincial desista de la construcción del oleoducto y se solidarice con el reclamo.<sup>23</sup>

Hay dos elementos que se constituyeron como oportunidades políticas relevantes para favorecer tanto el desarrollo del movimiento en defensa del golfo como para lograr en gran medida las demandas planteadas. Por un lado, la construcción de una red de colectivos y actores de la sociedad civil especialmente amplia. Esta involucró a espacios con diversos grados de institucionalización, desde sectores empresariales hasta clubes de barrio pasando por espacios académico-universitarios, sindicatos y asociaciones.

Por otro lado, las luchas internas entre quienes poseían el ejercicio del poder del Estado en sus diversos niveles habilitó una ventana de oportunidad particular. Específicamente la disputa entre el gobierno provincial a cargo de Horacio Massaccesi de la UCR (1988-1991 y 1991-1995) y el gobierno nacional presidido por Carlos Menem del PJ (1989-1995 y 1995-1999). De hecho, en las elecciones presidenciales de 1995 Massaccesi y Menem fueron ambos candidatos a presidente de la nación.

Posteriormente en el periodo 1995-1999 asumió el gobierno provincial el ex vicegobernador Pablo Verani, que también formaba parte de la UCR. “Verani trataría de quitarse responsabilidades de los grandes ajustes estatales de los años 1996, 1997, 1998,

---

<sup>23</sup>Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/1995-cuando-la-comunidad-freno-el-oleoducto-de-y-pf-en-Rio-Negro>



trasladando esa responsabilidad al gobierno nacional y concretamente a Carlos Saúl Menem” (Sartino, 2023, p. 83). De esta forma esta estructura de oportunidades que emerge de la disputa entre el radicalismo provincial y el justicialismo a nivel nacional se sostuvo, con matices, durante toda esta primera etapa analizada que incluye desde el rechazo a los proyectos de exportación de hidrocarburos vía costa rionegrina hasta la sanción de la ley provincial 3.308.

En 1995, activistas reunieron 21.000 firmas contra el proyecto, entregándolas al presidente Menem en un acto público. Tras esta acción, YPF desistió temporalmente de la iniciativa. Sin embargo, en 1999 resurgieron rumores sobre la reactivación del proyecto, lo que reanimó las redes de movilización previas. La comunidad en movimiento volvió a revitalizar la demanda por un “Golfo sin petroleras” y fue más allá al insistir en la necesidad de plasmar en una ley esta defensa y lograr así un amparo legal sostenido en el tiempo.<sup>24</sup>

A pesar de los 4 años transcurridos entre 1995, el inicio del proceso de resistencia a la instalación del oleoducto, y 1999, momento en que YPF reflota la iniciativa, las redes de interacción que se habían forjado inicialmente rápidamente volvieron a emerger. No sólo sostuvieron la demanda en defensa del Golfo, sino que tradujeron esa demanda general en una demanda reivindicativa concreta, la sanción de una ley que sostuviese en el tiempo la prohibición del avance de la frontera hidrocarburífera en las costas rionegrinas. De esta forma en el mismo proceso y como respuesta a las insistencias de YPF el movimiento demostró la capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrecía la fragmentación de los sectores que ejercían el poder estatal provincial (UCR) y nacional (PJ) para re-configurar y lograr sus demandas. Además, manifestaron la construcción de una red de interacción, de demandas y de ciertos sentidos vinculados a la defensa del Golfo que se sostuvieron en el tiempo.

Fue así, que en el 1999 a partir de la presión popular y el rechazo generalizado a la explotación petrolera en el Golfo, se sancionó por unanimidad la ley 3.308 en la Legislatura Provincial de Río Negro. Esta ley prohibió, hasta su derogación en 2022, tal como señala su artículo 1, las tareas de prospección, exploración y extracción petrolífera y gasífera, la construcción de oleoductos, gasoductos y terminales para los buques en el Golfo San Matías y en el mar territorial rionegrino (Ley Provincial 3.308).

#### *Una derogación a pedido de las petroleras*

A principios de 2022, YPF hizo pública su intención de avanzar con el proyecto VMOS. En un marco que se asemejaba al de la década de 1990 por los récords de la producción y la necesidad de exportar el crudo de forma rápida, pero que se diferencia en relación a los puntos de extracción, el tipo de hidrocarburos, la distribución y las locaciones de la nueva terminal petrolera, hoy proyectada en Punta Colorada.

---

<sup>24</sup>Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/1995-cuando-la-comunidad-freno-el-oleoducto-de-y-pf-en-Rio-Negro>



La ley 3.308 que 25 años antes había sido una expresión de una comunidad que buscaba proteger el territorio del Golfo, ahora constituía un impedimento al avance del VMOS. Sectores ambientalistas y medios denunciaron que YPF gestionó la derogación de esa ley con representantes del legislativo provincial<sup>25</sup>. Según Diario AR, legisladores admitieron que fue YPF la que redactó el proyecto de modificación de la Ley y que este les fue enviado la noche anterior para que lo firmaran y se pudiera tratar en el recinto el 22 de agosto de 2022.

El nuevo proyecto fue tratado y votado en tiempo récord el 25 de agosto de 2022 y promulgada como Ley N° 5594. El proyecto en un lapso de solo 3 hs ingresó y se aprobó en tres comisiones. Dos días más tarde se trató y aprobó en primera vuelta con 42 votos afirmativos, 1 negativo y sin abstenciones.<sup>26</sup>

Así se derogó el artículo 1 de la Ley 3.308 y se le otorgó a la provincia las facultades “de control y fiscalización del transporte de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos por ductos, así como su infraestructura de captación, acondicionamiento y tratamiento, almacenamiento y terminales para la carga y descarga a los medios de transporte” (Ley Provincial N° 5.594). Se allanó así el camino para la construcción del oleoducto y el puerto petrolero y se eliminó el principal obstáculo normativo.

Distintas agrupaciones, como la Asamblea Territorial de Las Grutas (colectivo que forma parte de las Asambleas del Curru Leufu), la Multisectorial por el Golfo San Matías (una red de organizaciones que posteriormente se configuró como asamblea socioambiental de Las Grutas, San Antonio Oeste y San Antonio Este) se movilizaron hacia la legislatura para pedir que no se derogue la Ley 3.308. Organizaciones indígenas como el Parlamento Mapuche-Tehuelche de Río Negro y el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI) acompañaron el reclamo. Se denunció que se violaban acuerdos constitucionales, no se respetaba la consulta previa, libre e informada a las comunidades (a pesar de que el oleoducto atraviesa territorios indígenas) y se avanzaba en una regresión en materia ambiental.<sup>27</sup> Según RP, la sanción de esta ley constituyó a su vez, una regresión democrática: “nos cercenaron, en términos de ejercicio efectivo, los derechos que tenemos como ciudadanos, de convertirnos en partícipes de la construcción de la política ambiental de nuestro territorio” (RP, 16 de octubre de 2024)

En esta segunda etapa del proceso de movilización social en defensa del Golfo San Matías y la ley 3.308 el abanico de sectores sociales de la sociedad civil de las localidades de Las Grutas, SAO y SAE que participan del reclamo se reduce. La acción política pasa a ser dinamizada por redes militantes y activistas previamente organizadas y/o movilizadas en torno a la temática socioambiental y de los pueblos originarios. A diferencia de la década de 1990 las cámaras de comercio y turismo, los sindicatos pesqueros y otros

---

<sup>25</sup>Fuente: [https://www.eldiarioar.com/sociedad/medio-ambiente/documento-interno-ypf-admite-gestiono-derogacion-ley-ambiental-construir-vaca-muerta-sur\\_1\\_10588402.html](https://www.eldiarioar.com/sociedad/medio-ambiente/documento-interno-ypf-admite-gestiono-derogacion-ley-ambiental-construir-vaca-muerta-sur_1_10588402.html)

<sup>26</sup> Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=6jt\\_oh\\_Ohgw](https://www.youtube.com/watch?v=6jt_oh_Ohgw)

<sup>27</sup> Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/Modifican-ley-que-protege-el-Golfo-San-Matias-de-las-petroleras>



actores institucionales no formaron parte del reclamo. En muchos casos apoyaron de forma directa o indirecta el proyecto y en otros casos no se pronunciaron al respecto.

Algunas de las características que presentan las organizaciones que encabezan el proceso de movilización en esta etapa las diferencias del proceso anterior. Estas son; en primer lugar, que tanto las Asambleas del Curru Leufu, como la Coordinadora del Parlamento Mapuche - Tehuelche y otras organizaciones sociales que participaron activamente tenían un desarrollo territorial más amplio. Hasta aquellas de arraigo más local como la Multisectorial por el Golfo San Matías o la asamblea de Las Grutas, por ejemplo, construyeron articulaciones con espacios de referencia más extensos, en este caso con la red de Comunidades Costeras y con las Asambleas del Curru Leufu.

En segundo lugar, la mayoría de los colectivos que participaron eran espacios que venían sosteniendo distintos grados de organización en torno a cuestiones ambientales y/o de pueblos originarios. Los mismos se constituyeron tanto como espacios de debate y acción política, como en redes militantes, algunos con experiencia en el proceso anterior.

En tercer y último lugar, esta peculiaridad vinculada a una práctica política más sostenida implicó que estos colectivos fuesen parte de procesos de lucha en otras regiones y momentos. Expresaban así un abanico de demandas más amplio que no se circunscribía al Golfo San Matías, lo que había sido un aspecto distintivo de la etapa anterior.

Consideramos que esta nueva configuración del movimiento representa un estrechamiento del abanico de sectores políticos y sociales que a nivel local impulsaron el reclamo. En comparación con el proceso anterior no solo se redujo la heterogeneidad de los sectores de la sociedad civil que se manifestaron, sino que hasta algunos sectores que en la década de 1990 habían rechazado los proyectos hidrocarburíferos comenzaron a promover la iniciativa. Sin embargo, la participación de sectores con bases territoriales más amplias y prácticas políticas sistemáticas en la conflictividad socioambiental de la región permitió la construcción de demandas asentadas en una perspectiva más holística e integral. Cuestión que se vio reflejada en la construcción de demandas que buscaban incorporar otras territorialidades, colectivos y eslabones de la cadena productiva de los hidrocarburos.

Estas organizaciones, desde mediados de 2022, cuando se hizo pública la intención de avanzar en el VMOS, comenzaron a trabajar de forma conjunta con otras instituciones y movimientos sociales buscando “alertar” a la población de las implicancias que los proyectos petroleros podían tener en la región. A partir de la derogación de la Ley 3.308 se reconstruyó un repertorio de acción que replicó muchas de las acciones políticas implementadas previamente pero que también se renovó incorporando nuevas dinámicas de manifestación estrechamente vinculadas a la composición del movimiento.

Las actividades de difusión se llevaron a cabo con regularidad e incluyeron la realización de festivales artísticos, paneles de expertos, volanteadas, movilizaciones, acciones judiciales, campañas mediáticas y diversas publicaciones en plataformas digitales y redes sociales, entre otras. De esta forma se dinamizó un nutrido repertorio de acción con



fuerte peso de lo pedagógico, lo artístico y los nuevos formatos de las redes sociales pero que también buscaba interpelar desde el saber académico y desde lo judicial.

La Multisectorial por el Golfo San Matías, “Defendamos nuestro Golfo” en redes sociales, es uno de los actores clave en este proceso. Surgió en el 2022 a partir de los rumores de la construcción del oleoducto y el puerto petrolero y tomó fuerza luego de la derogación de la Ley 3.308. Algunos de sus integrantes, como RP, habían sido parte del movimiento que rechazó los proyectos hidrocarburíferos en la década de 1990. Desde el comienzo buscó articular con otras organizaciones, como la Asamblea Territorial de Las Grutas, fundaciones ambientalistas, ONG’s e institutos científicos que mostraron su preocupación por el avance del proyecto. También se sumaron y activaron distintas redes en defensa del mar que surgieron en esos años producto del avance de proyectos de explotación de petróleo *offshore*, como Comunidades Costeras y Mar Libre de Petroleras.<sup>28</sup> Además de la capacidad de articulación, la multisectorial se caracterizó desde un comienzo por generar una gran cantidad de contenido multimedia para redes sociales, con equipos profesionales y participación de actrices e influencers.<sup>29</sup> Esto implica un cambio en la forma de generar adhesiones con respecto al movimiento de la década de 1990 lo cual aprovechan de forma estratégica para buscar apoyo a su reclamo principal: la defensa del Golfo San Matías.

La Asamblea Territorial de las Grutas, es otro de los actores clave de este proceso. Surgió en la ciudad homónima en 2020 en defensa de la naturaleza y en contra del avance del extractivismo.<sup>30</sup> Esta asamblea forma parte del colectivo de Asambleas del Curru leufú que aglutina asambleas socioambientales de la provincia de Río Negro. Esta red nació a finales de 2019 ante la necesidad de realizar acciones coordinadas para frenar el extractivismo minero y petrolero en la provincia. Las asambleas que la componen corresponden a Cipolletti, Fiske Menuco (General Roca), Barda del medio, Valle Medio, Las Grutas, Viedma, Bariloche, Ing. Jacobacci, Valcheta y Conesa.

La emergencia por la derogación de la Ley 3.308 y el avance del proyecto VMOS se transformó en una prioridad de estas organizaciones, por lo que se encontraron en Las Grutas en el marco del “5° Plenario de las Asambleas del Curru Leufu” y el “2° Encuentro Plurinacional por un Mar Libre de Petroleras” el 4 de marzo de 2023<sup>31</sup> donde realizamos parte del proceso de observación participante. En estos encuentros se realizó un balance de la situación del extractivismo en la provincia y se diagramaron las estrategias

---

<sup>28</sup> Una descripción más exhaustiva y un análisis de las resistencias que despertó el avance de la explotación offshore en distintas localidades costeras del mar argentino se puede observar en el ya mencionado trabajo de Acacio y Wyczykier (2024)

<sup>29</sup> Este contenido puede encontrarse en la página de Instagram de la Multisectorial, que en mayo de 2025 cuenta con más de 285 publicaciones y 15.000 seguidores. Fuente:

<https://www.instagram.com/defendamosnuestrogolfo/>

<sup>30</sup> Fuente: <https://www.instagram.com/p/CG1MJacHhfT/>

<sup>31</sup> Los días 4 de cada mes fueron destinados por las redes de comunidades costeras como una fecha para reclamar en el marco del “Atlanticozo” en contra de las petroleras en el mar.



colectivas a tomar, con especial énfasis en la defensa del Golfo San Matías en la costa y el rechazo al fracking en los territorios de extracción.<sup>32</sup>

En el marco del encuentro se realizó también un festival artístico y distintas intervenciones públicas en las playas de Las Grutas que incluyeron movilización y volanteada junto con organizaciones sociales y vecines de la ciudad, de la región y de otras provincias que asistieron al encuentro. Las actividades se concentraron en Las Grutas y contaron con apoyo popular en especial durante la temporada de verano donde se intervenía en los balnearios turísticos. La adhesión se expresó mediante la participación en las actividades propuestas como marchas y “aplausasos” que se realizaron en las playas de la localidad.

A partir del encuentro del 4 de marzo, se llevaron a cabo distintas acciones coordinadas de difusión de sentidos críticos en torno a los proyectos hidrocarburíferos de la costa y de Vaca Muerta en general. Estas fueron realizadas de forma simultánea y coordinada en las provincias de Río Negro y Neuquén. La más destacada tuvo lugar el 4 de junio de 2023 bajo la consigna “Somos cuenca, somos mar, ni aquí ni allá: el oleoducto no va a pasar”. En esta acción representantes de más de 20 asambleas socioambientales, organizaciones sociales, sindicatos, partidos políticos, organismos de derechos humanos, ONGs, organismos indígenas y movimientos ecuménicos se movilizaron en 4 puntos neurálgicos del proyecto VMOS: Loma Campana en Neuquén (lugar de extracción); “Estación Allen” de Fiske Menuco/General Roca, Río Negro (estación de bombeo de petróleo), en Conesa (localidad donde el oleoducto va a atravesar el cauce Río Negro) y en la costa atlántica en la ciudad de Las Grutas, parte del Golfo San Matías, donde se emplazará el Puerto Petrolero.<sup>33</sup>

Entendemos este tipo de acción como un indicador de la lectura que el movimiento ambientalista hace del conflicto. En la década de 1990 el reclamo había estado circunscripto al Golfo y la necesidad de proteger la zona costera, lo que se refleja en la consigna “No al Golfo Negro, si al Golfo Azul” de ese entonces. En 2023 esa consigna se amplía a las zonas de extracción y de transporte de los HNC al pensar la explotación en el Golfo como parte del Megaproyecto Vaca Muerta. La consigna “Somos cuenca, somos mar, ni aquí ni allá: el oleoducto no va a pasar” da cuenta de este pensar el avance extractivo en todo el territorio. A su vez, prioriza entender los bienes comunes no sólo como una mercancía para su explotación circunscripta a límites provinciales, sino en función de los ciclos de la naturaleza y la vida comunitaria.

Tanto desde el gobierno de Neuquén como el de Río Negro, se buscó que el debate del proyecto VMOS se dé de forma fragmentada. Es por eso que las AP, de cada provincia no incluían el proyecto completo sino solo la infraestructura que le tocaba a cada territorio. En Neuquén, el EIA no incluyó el Puerto Petrolero y las posibles afectaciones en el mar, mientras que, en el EIA de Río Negro, no se contemplaron los impactos del fracking en la zona de extracción (ya sean actuales o los futuros que podrían ocurrir con el aumento

---

<sup>32</sup>Fuente: <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/03/06/asambleas-de-rio-negro-se-declaran-en-alerta-y-movilizacion-en-defensa-del-golfo-san-matias/>

<sup>33</sup>Fuente: <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/06/04/movilizaron-en-neuquen-y-rio-negro-en-contra-del-oleoducto-vaca-muerta-sur/>



de la producción que prevé el proyecto). De forma complementaria, en ambas audiencias públicas, se impidió la participación de ciudadanos que no tuviesen domicilio en la provincia. De esta manera se buscó fraccionar el EIA y el proyecto en unidades menores que no dan cuenta de la totalidad y a la vez se dividió a la comunidad que pretendía debatir el proyecto al limitar la participación.

Por el lado de las asambleas, el entenderse como cuenca, les permitió pensar el Puerto Petrolero como una extensión del Megaproyecto Vaca Muerta que desconoce límites provinciales cuando se trata de impactos socioambientales. Esto también posibilitó la adhesión de asambleas, algunos trabajadores de institutos de CONICET como del Centro Nacional Patagónico (CENPAT)<sup>34</sup> y sectores de activistas de otras provincias. Principalmente de Chubut, quienes no fueron incluidos dentro de las audiencias públicas del proyecto VMOS pero que sí son parte del Golfo San Matías y de las zonas costeras de la provincia de Buenos Aires. Estos sectores manifestaron bajo la consigna de “el mar es uno solo” su rechazo a cualquier proyecto petrolero en la costa atlántica.

En esta dinámica se observa una configuración del conflicto con dos polos marcados. Por un lado, una tendencia hacia la fragmentación de las afectaciones del proyecto y su debate, que fue impulsada por las empresas y los estados provinciales. Por otro lado, una tendencia contrapuesta y holística, alentada por el movimiento en rechazo al proyecto, que buscó construir una perspectiva integral y entendió al conflicto como un todo más allá de los límites jurisdiccionales.

### *La Audiencia Pública y el punto de mayor conflictividad*

Luego de derogada la ley 3.308, se realizó la AP del proyecto VMOS. La empresa YPF, la ex Fgovernadora de la provincia, Arabela Carreras (JSRN)<sup>35</sup> y el intendente, Renzo Tamburrini (PJ), buscaron llevar adelante la audiencia en Sierra Grande. Esta localidad, ubicada a 30 kms de Punta Colorada, es un pueblo de 7 mil habitantes que ya ha sufrido las consecuencias del extractivismo minero a lo largo del siglo pasado y comienzos de este. En particular luego de la fuerte caída del empleo posterior al cierre y la privatización del complejo minero-fabril de hierro (Gómez Lende, 2017)<sup>36</sup>.

Desde la empresa, y los gobiernos nacional, provincial y municipal se realizó una campaña a favor de la construcción del proyecto VMOS previa a la constitución de la audiencia que incluyó la promesa de puestos de trabajo, la formación de albañiles en Sierra Grande y una campaña publicitaria. Esta última constó de charlas informativas

---

<sup>34</sup>Fuente: <https://www.laizquierdadiario.com/Trabajadores-del-Cenpat-Conicet-denuncian-los-peligros-del-oleoducto-en-Punta-Colorada>

<sup>35</sup> Para un análisis de la dinámica política rionegrina durante el predominio de la UCR, el proceso de ascenso al poder de Alberto Weretilneck y la creación de JSRN, y la consolidación de esta fuerza provincial en el ciclo electoral de 2019 sugerimos la lectura de Camino Vela (2020)

<sup>36</sup> Gómez Lende (2017) en su texto “Del desarrollismo al (neo)extractivismo (1969-2017): Auge, decadencia y resurgimiento de la minería del hierro en Sierra Grande, provincia de Río Negro (Argentina)” hace un seguimiento histórico del proceso de explotación minera en Sierra Grande, los impactos en la matriz productiva regional, en las condiciones laborales y de los impactos ambientales.



con los habitantes de la localidad y cartelería oficial, como banners, carteles y panfletos con las consignas “YPF SI”, “Oleoducto SI”, “Sierra Grande a favor del Oleoducto”, “queremos progresar”, “que nadie impida nuestro progreso”, entre otros. Cabe destacar, que tal como se puede observar en las fotografías, la cartelería se imprimió con la misma letra, color y estilo característicos de YPF, y sus consignas se centraron en enunciados en favor de la empresa y del oleoducto. Estos carteles, se desplegaron tanto en las entradas del pueblo como en las zonas aledañas al gimnasio donde se realizó la audiencia.



(Registro fotográfico propio, 17 de Agosto de 2023, Sierra Grande, Río Negro)

Las promesas de empleo y progreso del ejecutivo provincial ganaron una amplia adhesión por parte de los habitantes de la localidad. Este discurso asentado en sentidos como el trabajo y el progreso mediante el VMOS fue enunciado de forma coherente y sin grandes diferencias por diversos niveles estatales y procedencias partidarias. Tamburrini, el intendente de Sierra Grande, del Partido Justicialista, trabajó mancomunadamente con Arabela Carreras y luego con Alberto Weretilneck de Juntos Somos Río Negro en facilitar las condiciones de desarrollo del proyecto y su licencia social. Esta unidad en el discurso extractivista de partidos que en otras dimensiones presentan diferencias o compiten electoralmente también se expresó en la derogación de la ley provincial 3.308 donde los 42 votos a favor de los 43 totales correspondieron a legisladores pertenecientes a JSRN, el Frente de Todos, el Frente Renovador, Juntos Por el Cambio.



En esta etapa se identifican dos acuerdos entre las fuerzas políticas con representaciones institucionales mayoritarias que expresan un claro consenso extractivista tanto a nivel provincial como nacional. A nivel nacional es relevante señalar que el proyecto VMOS nace bajo la gestión de Alberto Fernández de Unión por la Patria (UP) y continuó su desarrollo sin grandes modificaciones en la posterior gestión de Javier Milei de La Libertad Avanza (LLA). A pesar de las diferencias políticas e institucionales que expresan ambos partidos y de los cambios de dirección en YPF ambos espacios han coincidido en celebrar y propiciar el avance del oleoducto.

A nivel provincial cabe destacar que el desarrollo de la AP fue impulsado de forma coordinada y que se observa una coincidencia respecto al avance del proyecto y la eliminación de los obstáculos político-institucionales que enfrenta. Es relevante identificar los consensos generados en el marco del “Gran Acuerdo Rionegrino” impulsado por el oficialismo provincial JSRN para las elecciones provinciales de 2023 y que incluye diversos temas como la obra pública y el desarrollo provincial sobre los que se buscó construir pactos con las principales fuerzas legislativas.

Con este acuerdo entre fuerzas políticas tanto a nivel provincial como nacional se consolida una clausura de oportunidades políticas “por arriba” para frenar el avance del proyecto. Observamos así una nítida diferencia entre el escenario que se estableció en la primera etapa, caracterizada por los desacuerdos entre el gobierno provincial de la UCR y el gobierno nacional del PJ que fueron fundamentales para la sanción de la Ley 3.308. Mientras que en la etapa actual del conflicto identificamos un escenario de mayor consenso de las principales fuerzas políticas en promover el avance del megaproyecto Vaca Muerta en su dimensión exportadora. Esto implicó márgenes de acción más acotados y menor resonancia en las instancias de debate y reclamo institucional<sup>37</sup>.

La audiencia se llevó a cabo el 17 de agosto de 2023 en el gimnasio Vuta Mahuida de Sierra Grande, en un marco de tensión que venía escalando desde la derogación de la ya mencionada Ley 3.308. Si bien la AP había sido anunciada para realizarse en marzo de ese año, a partir de presentaciones judiciales realizadas por las Asambleas del Curru Leufu, la Multisectorial por el Golfo San Matías y el Parlamento Mapuche-Tehuelche de Río Negro, la provincia tuvo que posponerla para agosto. Estos sectores caracterizaron a esta AP como “fraudulenta” y “sin validez” por no cumplir con las normas y tiempos procesales, por ignorar la consulta previa, libre e informada de los pueblos originarios y por no tener en cuenta la palabra de los habitantes de Chubut, quienes son parte del Golfo San Matías.<sup>38</sup> Cabe destacar que el gobierno y en particular la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático, encargada de garantizar la AP, sólo tomaron en cuenta las objeciones procesales, ya que no se cumplían plazos entre la fecha de anuncio de la AP y el día pautado para su realización.

---

<sup>37</sup> Un análisis de las relaciones entre la política subnacional de Río Negro, y la productividad de los conflictos socioambientales puede encontrarse en Pesquero Bordón (2024) en relación al caso de la Planta Nuclear China que se pretendía instalar en la provincia en 2017.

<sup>38</sup>Fuente: <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/08/06/exigen-que-se-suspenda-la-audiencia-publica-por-el-oleoducto-y-el-puerto-petrolero-en-costa-rionegrina/>



Cuando finalmente se realizó la audiencia, distintas organizaciones socioambientales de Río Negro, Chubut, Neuquén y Buenos Aires, organismos de pueblos originarios, sindicatos, pastorales y partidos políticos (mayoritariamente de izquierda) se congregaron y movilizaron hacia la localidad de Sierra Grande. El objetivo de la movilización de estos sectores a la AP era el de impugnarla, o al menos expresarse en contra del proyecto. Argumentaron que rechazaban la iniciativa “por constituir un grave peligro para un ambiente sensible, atentar contra las principales fuentes de trabajo de las que viven las comunidades costeras y tener como consecuencia, más fracking en los territorios perforados.”<sup>39</sup>.

Parte de las demandas de estos sectores se vieron reflejados en las consignas que llevaron en carteles a la movilización a Sierra Grande y en canciones que cantaron en el día de la audiencia. En ellas encontramos demandas cuestionando la validez de la AP: “esta audiencia es un fraude” y “Olé olé, olé olá, al golfo vamos a defender y a esta audiencia la tienen que suspender”. Y otras referidas a la defensa del Golfo San Matías y la Ley 3.308: “Somos un mismo mar, por un golfo sin petróleo”; “Si contamina no es progreso”; “Mar sin Petróleo. Basta de Fracking. No al ecocidio” y “Fuera petroleras, la 3.308 no se toca”.

Como mencionamos anteriormente, además de la defensa del Mar y del Golfo San Matías, se suma en los reclamos demandas históricas del movimiento ambientalista, como “No al ecocidio” y referencias a la defensa de todo el territorio afectado por el Megaproyecto Vaca Muerta. Esto es, incluyendo la zona de extracción petrolera, que no había sido el foco o al menos no tenía un lugar preponderante en las consignas de la década de 1990.

Ya en la apertura de la audiencia, mientras los sectores ambientalistas se manifestaban fuera del recinto Vuta Mahuida, la Secretaria de Ambiente de la Provincia, Dina Migani, destacó la misma como “una instancia democrática formidable para que los ciudadanos puedan poner sobre la mesa sus dudas e inquietudes, pero además expresar libremente sus posturas en relación al proyecto”<sup>40</sup>. Sin embargo, las exposiciones de expertos, vecinos y de las organizaciones solo se limitaron a quienes estaban a favor de la iniciativa. Desde las Asambleas del Currú Leufu denunciaron que miembros del sindicato de la construcción UOCRA y una “patota” del municipio de Sierra Grande se sumaron al cordón policial para impedir el ingreso de quienes se oponían al proyecto: “Nos dejaron bajo la lluvia, sin acceso a baños y cuando vieron que íbamos a permanecer hicieron que las patotas de la intendencia y la UOCRA nos atacaran con golpes y empujones. Las fuerzas policiales operaron en plena connivencia con las patotas y permitieron que nos acorralen”.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup>Fuente: <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/07/16/comunicado-urgente-lo-repetimos-el-oleoducto-y-el-puerto-petrolero-no-van-a-pasar/>

<sup>40</sup>Fuente: <https://rionegro.gov.ar/articulo/46521/audiencia-publica-por-proyecto-de-oleoducto-y-terminal-de-exportacion>

<sup>41</sup>Fuente: <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/08/18/a-golpes-empujones-y-amenazas-impidieron-la-participacion-de-las-asambleas-en-la-audiencia-por-el-oleoducto-y-el-puerto-petrolero/>



La presencia del sindicato de la construcción se debió principalmente a la expectativa de puestos de trabajo que generaría el proyecto VMOS, tal como señaló su Secretario General, Damián Miller, luego de una reunión que mantuvo con el Gobernador Alberto Weretilneck. Según el gobierno “Se prevé que se sumen a los trabajos cerca de 3 mil operarios de los rubros de la construcción, específicamente de albañilería, auxiliar general, carpintero para hormigón y armador.”<sup>42</sup>



Piovano, Pablo (2023) Audiencia Pública en Sierra Grande, Río Negro

Mientras la AP se realizaba y exponían todas voces a favor del proyecto, quiénes se habían movilizado no pudieron ingresar al recinto, a pesar de estar anotados como oradores. Ni las autoridades del pueblo mapuche, ni investigadores expertos en el tema, ni vecinos que querían expresar su preocupación por el impacto que el proyecto VMOS tendría sobre su vida cotidiana lograron hacerlo. Desde las asambleas denunciaron que esto se debió no solo al cordón policial y de la UOCRA, sino a que las autoridades provinciales y locales les prohibieron deliberadamente el ingreso<sup>43</sup>.

<sup>42</sup>Fuente: <https://rionegro.gov.ar/articulo/50031/uocra-destaco-la-importante-demanda-de-trabajadores-en-sierra-grande>

<sup>43</sup> Una de las integrantes de la Asamblea Territorial de Las Grutas fue la única que pudo inmischirse durante unos minutos, pero fue sacada del recinto a la fuerza por la policía provincial, luego de que la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático, Dina Migani, así lo indicara. Esta intervención desde el pasillo del Gimnasio y a los gritos entre empujones con la



Es por esto que, a pesar de la movilización en la puerta, el acto finalmente se realizó y la audiencia y el proyecto se aprobaron sin expresiones disidentes en lo “formal” y se dio comienzo a la construcción del proyecto VMOS. El gobierno celebró la aprobación de la AP y destacó la “enorme participación ciudadana”. Por su parte, las asambleas y las organizaciones indígenas de Río Negro continuaron insistiendo por la vía judicial<sup>44</sup> y presentaron una serie de denuncias y acciones legales fundadas en los argumentos que ya habían esgrimido y referían a la falta de consulta libre, previa e informada de las comunidades originarias, la violación a los derechos garantizados en el acuerdo de Escazú y las irregularidades en relación a la AP<sup>45</sup>. Asambleas de la provincia de Chubut, también realizaron presentaciones esgrimiendo que les chubutenses no habían sido consultados en relación al proyecto que se está emplazando en el Golfo San Matías y por ende, también en territorio de esa provincia.

### *Conclusiones parciales y nuevos interrogantes*

En el presente artículo nos propusimos analizar la conflictividad asociada al avance del oleoducto Vaca Muerta Oil Sur y el puerto petrolero de Punta Colorada que se desarrolla en el marco del Megaproyecto Vaca Muerta. Para hacerlo, comenzamos por enmarcar este conflicto emergente en la trama global/regional/local vinculada a una mayor demanda de energía y a la necesidad de las empresas y los estados de aumentar las tasas de ganancia de la actividad petrolera a través de la expansión de la frontera extractiva hacia nuevos territorios. De esta forma, reconstruimos el contexto en que se da la explotación en Megaproyectos de energías extremas y desarrollamos las características de Vaca Muerta, en tanto ejemplo paradigmático. Posteriormente, pusimos el foco en el rumbo exportador que las empresas, principalmente YPF, y los distintos gobiernos le quieren otorgar al Megaproyecto y la reconfiguración de Río Negro como “puerta de entrada y de salida” de Vaca Muerta.

En el análisis del caso, que reconstruimos a partir de entrevistas, noticias, comunicados y un proceso de observación participante, presentamos las dos etapas principales del conflicto por el Golfo San Matías en clave diacrónica. Esto nos permitió identificar las transformaciones en la composición del movimiento, sus demandas, repertorios de acción y las oportunidades políticas que incidieron en su derrotero.

---

policía fue la única expresión en contra del proyecto VMOS que se dijo dentro del recinto en el marco de una AP que duró casi 10 horas.

<sup>44</sup>Posteriormente, las Asambleas presentaron una denuncia contra la Secretaria de Ambiente y Cambio Climático de Río Negro, Dina Migani, por incumplimiento de los deberes de funcionario público al no permitir la participación de personas que querían expresarse en contra del proyecto, restringiendo derechos democráticos. Migani terminaría luego, renunciando a su cargo como Secretaria. Fuente:

<https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/2023/09/11/oleoducto-vaca-muerta-sur-las-asambleas-del-curruleufu-denuncian-penalmente-a-la-secretaria-de-medio-ambiente-y-cambio-climatico-de-rio-negro/>

<sup>45</sup>Fuente: <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/rio-negro-la-defensa-ambientalista-del-golfo-san-matias-seguira-por-via-judicial/>



En la primera etapa, 1995-1999, en lo que respecta a la composición y percepción del movimiento este involucró una confluencia amplia y diversa de la sociedad civil que incluyó a actores locales, la comunidad científica, el empresariado turístico y de comercio, sindicatos y políticos regionales. Hubo un amplio consenso social contra los proyectos hidrocarburíferos, con énfasis en proteger el Golfo y sus actividades productivas como el turismo y la pesca.

En cuanto a las demandas, estas se centraron en impedir la instalación del oleoducto y el puerto petrolero y, posteriormente, obtener un resguardo legal mediante la sanción de la Ley 3.308, que prohibía la actividad petrolera en la región. Las demandas se focalizaron en la defensa del mar y en particular del Golfo San Matías.

En esta etapa el repertorio de acción se caracterizó por métodos tradicionales como la recolección de firmas, las presentaciones en espacios legislativos, la intervención en actos públicos y la movilización popular. Estas acciones lograron una fuerte presión pública que resultó en la cancelación del proyecto y, luego, la sanción de la Ley 3.308.

Por último, destacamos las oportunidades políticas que se abrieron en esta etapa e implicaron una apertura al avance de la acción política del movimiento. Las tensiones entre el gobierno provincial y el nacional facilitaron la concreción de las demandas del movimiento popular al permitir una fragmentación del poder estatal.

En la segunda etapa, en lo que refiere a la composición y percepción del movimiento encontramos que la acción política en rechazo al Vaca Muerta Oil Sur estuvo impulsada principalmente por asambleas socioambientales y organizaciones indígenas y en menor medida por organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda. Esta etapa expresa un menor apoyo de sectores empresariales y sindicales pero una mayor presencia de organizaciones y redes activistas y militantes con existencia y prácticas más sistemáticas previas al proyecto. Es en esta característica que encontramos una de las explicaciones a por qué en esta etapa se desarrollan demandas y una perspectiva más holística e interregional del conflicto, donde si bien el Golfo San Matías sigue siendo un eje importante se lo enmarca en el Megaproyecto Vaca Muerta y las afectaciones socioambientales que genera a lo largo toda su cadena productiva y los múltiples territorios que incluye. En este sentido, las demandas se ampliaron para incluir el rechazo al fracking y la defensa de todo el ecosistema afectado, no solo el Golfo.

Por su parte, el repertorio de acción que desplegaron en esta etapa se caracterizó por la inclusión de campañas digitales, festivales artísticos, acciones judiciales y articulaciones con organizaciones nacionales e internacionales. Este repertorio refleja un movimiento más militante. Entendiendo a este/a como sujeto que se caracteriza por un mayor anclaje organizacional y una marcada combatividad en defensa de un determinado proyecto político-ideológico.

Por último, en lo que respecta a las oportunidades políticas de esta etapa es fundamental reconocer que el consenso extractivista entre gobiernos, de distintos partidos políticos, y empresas se consolidó. Las múltiples instancias legislativas y públicas demostraron cómo partidos políticos, que en diversas dimensiones se consideraban opositores y distanciados, coincidieron plenamente en lo que respecta al avance de proyectos



extractivos. La derogación en la legislatura de Río Negro de la Ley 3.308 es una expresión de ese amplio consenso. Otro ejemplo fue la organización conjunta de la Audiencia Pública entre el intendente Tamburrini (PJ) y los funcionarios del oficialismo provincial de JSRN.

Esta clausura, consideramos, ha sido una de las limitaciones más significativas para la concreción de demandas por parte del movimiento ya que significa una reducción significativa de las oportunidades políticas. Algo que ha dificultado la obtención de resultados comparados con los de la etapa anterior.

En términos generales podemos destacar que mientras que en la década de 1990 el movimiento era amplio y heterogéneo, actualmente el movimiento en defensa del Golfo es más focalizado y cuenta con una base de apoyo menos diversa, pero con mayor fuerza militante. Por el lado de los hitos o resultados de los procesos de movilización podemos reconocer que en una primera etapa el amplio apoyo social y las oportunidades políticas facilitaron el logro de la prohibición de este tipo de proyectos en las costas rionegrinas. En contraste, en la segunda etapa el movimiento enfrenta mayores restricciones debido a la derogación de la ley 3.308, el despliegue de dispositivos y mecanismos estatales y paraestatales de exclusión de las voces críticas y de fragmentación del debate, tanto en sus formas de participación como en su contenido.

Además, el fuerte consenso extractivo entre empresas y gobiernos también tiñe muchos de los sentidos que en un contexto de crisis económica y precarización laboral se arraigan en la población de localidades como Sierra Grande. Sin embargo, la construcción de perspectivas más integrales y de articulaciones interregionales abre una posible vía para el mejoramiento de las correlaciones de fuerza en favor del movimiento y así pensar otros resultados posibles para un conflicto aún abierto.

### *Bibliografía*

Acacio, J. A. y Wyczykier, G. (2024). Un mar azul para un futuro común. Conflictos y resistencias frente al avance fósil en la costa argentina. Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Álvarez Mullally, M. (2015). *Alto Valle perforado: el petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.

Álvarez Mullally, M., Arelovich, L. Cabrera, F. y di Risio, D. (2017) *Megaproyecto Vaca Muerta. Informe de externalidades*. Buenos Aires. Ejes. Taller Ecologista y Observatorio Petrolero Sur.

Álvaro, M. B., Correa, G. A., Vicens, E. y Marré, A. (2018) Transformaciones a la reproducción de la vida en contextos neoextractivistas. *RevIISE* | Vol 11, Año 11 | abril 2018 - septiembre 2018 | Dossier Hacia un buen vivir feminista ISSN: 2250-5555 | Argentina | [www.reviise.unsj.edu.ar](http://www.reviise.unsj.edu.ar)

Bertinat, P., Chemes, J., & Forero, L. (2020). *Transición energética. Aportes para el debate colectivo*. Taller Ecologista, Transnational Institute.



- Cabrera Christiansen, F., & (AUTOR/A 2). (2024). Megaproyecto Vaca Muerta: más allá de la noción de impacto (o sobre cómo analizar la degradación socioambiental que genera). *Revista De Historia*, (25), 192–217. Disponible en: <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/5822>
- Clark, B., & Foster, J. B. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai*, (26), 1-20. Disponible en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero26/ClarkFoster.pdf>
- Camino Vela, F (2020). "Río Negro y la construcción histórica de un nuevo partido provincial en consolidación desde 2019" *Polhis* 26, (pp. 309-340). Disponible en: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/download/29/375/>
- EJES (2024). Coyuntura Hidrocarburífera. Agosto de 2024. Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental. Disponible en: <https://ejes.org.ar/wp-content/uploads/2024/08/2024-08-Coyuntura-Hidrocarburifera.pdf>
- Fisher Kowalski, M. (1998) Society's metabolism: the intellectual history of materials flow analysis, Part I, 1860–1970. *Diario de Ecología Industrial*. Disponible en: <https://we.riseup.net/assets/562535/fischerkowalski19981.pdf>
- Gómez Lende, S. (2017). Del desarrollismo al (neo)extractivismo (1969-2017): Auge, decadencia y resurgimiento de la minería del hierro en Sierra Grande, provincia de Río Negro (Argentina). *Revista da Anpege*. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/37053>
- Grosso, J., Di Ferdinando, M., & OPSur. (2024). *Atlas ambiental de Vaca Muerta. Cartografías de lo oculto*. Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, Argentina.
- Infante-Amate, J., de Molina, M. G., & Toledo, V. M. (2017). El metabolismo social. Historia, métodos y principales aportaciones. *Revibec: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 27, 130-152.
- Lerner, S. (2012). *Sacrifice zones: The front lines of toxic chemical exposure in the United States*. MIT Press.
- Martínez Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Interdisciplina*, 3(7), 57-73.
- Martínez Alier, J., & O'Connor, M. (1998). Ecological distribution and distributed sustainability. En S. Faucheux, M. O'Connor, & J. van der Straaten (Eds.), *Sustainable development: Concepts, rationalities and strategies* (pp. 33-57). Springer.
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2004). *Dynamics of contention*. Cambridge University Press.
- McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (Vol. 154). Ediciones AKAL.
- Pesquero Bordón, J. (2024). 2024. «Productividades De Los Conflictos Ambientales En Los Sistemas Partidarios Subnacionales (Río Negro Y Chubut, Argentina, 2017-2021)». *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*, n.º 36 (septiembre):136-58. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.36.2024.6138>.



- Piovano, P. (2023). *Audiencia Pública en Sierra Grande, Río Negro* [Fotografía]. Disponible en <https://asambleasdelcurruleufu.wordpress.com/>
- Retamozo, M., & Di Bastiano, R. (2017). Los movimientos sociales en Argentina: Ciclos de movilización durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015). *Cuadernos del Cendes*, (95), 117-153.
- Riffo, L. N. (2019). *Hidrocarburos no convencionales, hegemonía y relación sociedad-naturaleza. Análisis de las relaciones entre el Estado, las industrias culturales y los conflictos sociales en el avance de la frontera hidrocarburífera, entre 2009 y 2014, en Neuquén* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Roa Avendaño, T., & Scandizzo, H. (2017). ¿Qué entendemos por energía extrema? En *Extremas. Nuevas fronteras del extractivismo energético en Latinoamérica* (pp. 1-20). Oilwatch Latinoamérica.
- AUTOR/A 2, A. (2022). *Entre el condicionamiento y la potencia: Investigar desde la conflictividad y la comunicación en Patagonia Norte*. En P. Schleifer, M. Loaiza, M. T. Bernardi & F. Bergero (Eds.), *Investigar en comunicación: Experiencias desde la FADECS/UNCo* (pp. 135-140). EDUCO. <https://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/uncomaid/16706/INVESTIGACION%20EN%20COMUNICACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sartino, J. (2023). *Hegemonía y proyecto integracionista de la UCR en la provincia de Río Negro: Administración Verani 1995-2003* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3946>
- Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista: Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, (26), 1-20.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: CALAS.
- Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. Cambridge University Press.